

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
	Código: A-ABS-F-079	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026		

Aguazul, 19 de agosto de 2026

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Solicitud de cotización

El Municipio de Aguazul, se encuentra interesado en recibir cotización de los bienes y/o servicios que se enuncian a continuación, rogamos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos:

Ítem	Concepto	CANT/ (AIU)	MES	VL. UNITARIO	VL. TOTAL
1	Servicio de personal de aseo y cafetería tiempo completo	17	3		
3	Servicio de coordinación tiempo completo	1	3		
A	Subtotal costos directos del servicio				
4	Administración	%			
5	Imprevistos	%			
6	Utilidad	%			
B	AIU				
C	Subtotal antes de IVA = A + B				
7	IVA 19 % sobre AIU				
TOTAL	C + IVA				

Anexo fichas de servicio.

Nota 1. Gastos administrativos. Los componentes relacionados a continuación corresponden a gastos administrativos asociados a la prestación integral del servicio. Para su cotización, se recomienda considerar las unidades y/o forma de presentación usualmente empleadas en el mercado, incorporando todos los costos necesarios para la adecuada administración y gestión del contrato.

Dentro de estos gastos deberán contemplarse, entre otros, los costos asociados a gerencia y administración general de la empresa, contabilidad, gestión de nómina, facturación, gestión contractual, comunicaciones, papelería administrativa, apoyo corporativo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, costos bancarios, pólizas, garantías y demás gastos generales de carácter administrativo que resulten necesarios para la ejecución del contrato y que no sean directamente atribuibles al costo individual de una operaria o del personal operativo.

Asimismo, en la estructuración de la cotización deberán considerarse los impuestos, tasas, estampillas, contribuciones y demás cargas tributarias aplicables al contrato, de conformidad con la normativa vigente. Para efectos de la estimación deberán verificarse previamente las disposiciones contenidas en el Estatuto de Rentas vigente del Municipio, particularmente respecto de los siguientes conceptos:

- Estampilla Pro Cultura: 1,0 % del valor del contrato.
- Estampilla Pro Adulto Mayor: 4,3 % del valor del contrato.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
	Código: A-ABS-F-079	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026		

- Tasa Pro Deporte: 2,5 % del valor del contrato.
- Estampilla Pro Justicia Familiar: 2,0 % del valor del contrato.
- Impuesto de Industria y Comercio – ICA: 1,0 %, según actividad y tarifa aplicable.
- Sobretasa Bomberil: 11 % del valor liquidado por concepto de ICA, según corresponda.
- Retención de ICA para las demás actividades de servicios: 10×1.000 (1,0 %), según corresponda.
- Los demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones o retenciones que resulten legalmente aplicables.

Estos componentes deberán ser considerados por el cotizante dentro de la estructura económica correspondiente a los gastos administrativos y/o AIU, según resulte aplicable, evitando su doble contabilización en otros ítems de la propuesta.

Los bienes y/o servicios serán entregados en: Municipio de Aguazul, Sede principal Luis María Jiménez y distintas sedes de la alcaldía municipal de Aguazul.

La forma de pago será: El Municipio de Aguazul, Casanare, efectuará el pago del valor del contrato mediante CUATRO (4) actas, de la siguiente manera:

1. Primera acta: corresponderá a un acta parcial de pago, por el valor proporcional de los días efectivamente ejecutados durante el mes de inicio del contrato, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.
2. Segunda y tercera actas: corresponderán a actas parciales de pago, cada una por el valor mensual del servicio de aseo efectivamente prestado, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
3. Cuarta acta: corresponderá al pago final, previa suscripción del acta de terminación y del acta de liquidación del contrato, con el cumplimiento de los requisitos establecidos para el pago.

Cada uno de los pagos estará sujeto a la presentación y aprobación del respectivo informe técnico de ejecución, acompañado del correspondiente registro fotográfico de los servicios realizados, así como de los siguientes documentos:

- a) Factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de las formalidades legales.
- b) Certificación de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.
- c) Copia de la planilla de pago correspondiente al período objeto de cobro, que acredite el pago de los aportes de los trabajadores a los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, así como a las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

El pago final estará condicionado, además, a la suscripción del acta de terminación y del acta de liquidación del contrato, junto con la acreditación del cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados.

Plazo estimado de ejecución: TRES (3) MESES

Vigencia de la cotización: SEIS (6 meses)

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
	Código: A-ABS-F-079	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026		

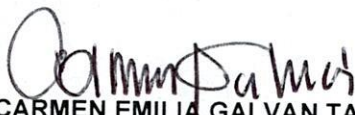
La cotización deberá ser enviada al correo general@aguazul-casanare.gov.co , a más tardar el día 21 de Agosto de 2026.

Su cotización deberá estar redactada en español y en pesos colombianos, junto con los siguientes documentos Anexos.

- Fotocopia de la Cédula del propietario establecimiento de comercio o del Representante Legal (en caso de personas jurídicas)
- Certificado Cámara de comercio, vigente no mayor a 30 días.
- Fotocopia del Rut

Nota: Cotizar de acuerdo al contenido de la presente publicación.

Cordialmente,


CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
 Secretaria de despacho Secretaria general


 Elaboró: Ivan Sabogal Triana
 Profesional Contratado SG



Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

convocatoria publica para cotización de servicios operativos de aseo, cafeteria y coordinación

Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

19 de agosto de 2026 a las 15:12

Para: webmaster webmaster <webmaster@aguazul-casanare.gov.co>

Por medio del presente correo me permito solicitar respetuosamente se publique la respectiva convocatoria en página web de la alcaldía municipal la cotización adjunta con la finalidad de cumplir con la resolución municipal número 159 de 2026.

--



Alcaldía de
Aguazul

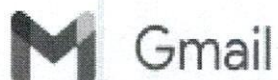
CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO

Secretaria de Despacho

Secretaría General



A-ABS-F-079 Solicitud de Cotización V2 001.pdf
1356K



Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

convocatoria publica para cotización de servicios operativos de aseo, cafeteria y coordinación

webmaster webmaster <webmaster@aguazul-casanare.gov.co>

19 de agosto de 2026 a las 15:39

Para: Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

Buenas Tardes, su solicitud de publicación ya se realizó la puede ver en el siguiente link:

<https://www.aguazul-casanare.gov.co/solicitud-de-informacion-a-los-proveedores-cotizaciones/solicitud-de-cotizaciones-no-055-de-servicios-operativos>

--

JOSUE FERNANDO BARRERA G.

área de Tecnologías de Información y comunicaciones

Profesional Contratado

Calle. 11 No 11-35 Edificio Luis María Jiménez.

Código postal: 856010

(608) 6345995 Cel:3103323046



AlianzaTerra
Corporación para el desarrollo

Yopal, Casanare, 21 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Secretaría General
Aguazul – Casanare

Asunto: Presentación de cotización para la prestación del servicio integral de aseo institucional, de conformidad con la Solicitud de Cotización Código A-ABS-F-079.

La CORPORACIÓN ALIANZA TERRA, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 900.335.860-0, con domicilio principal en la ciudad de Yopal, Casanare, se permite presentar la presente propuesta económica para la prestación del servicio integral de aseo institucional requerido por el Municipio de Aguazul, de conformidad con las condiciones establecidas en la Solicitud de Cotización Código A-ABS-F-079.

Nuestra organización cuenta con la capacidad administrativa, operativa y técnica para garantizar la adecuada ejecución del servicio, disponiendo del talento humano requerido y de los mecanismos de supervisión necesarios para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia exigidos por la Entidad.



AlianzaTerra
Corporación para el desarrollo

La presente propuesta comprende la prestación del servicio con diecisiete (17) operarias de aseo en jornada de tiempo completo y un (1) coordinador en jornada de medio tiempo, durante un período de tres (3) meses, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Municipio de Aguazul.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT/MES	MES	VL. UNITARIO	VL. TOTAL
1	Servicio de personal de aseo y cafetería tiempo completo	17	3	\$ 3.710.000,00	\$ 189.210.000,00
2	Servicio de coordinación tiempo completo	1	3	\$ 3.930.000,00	\$ 11.790.000,00
A	Subtotal costos directos del servicio				\$ 201.000.000,00
3	Administración	20%			\$ 40.200.000,00
4	Imprevistos	1%			\$ 2.010.000,00
5	Utilidad	12%			\$ 24.120.000,00
B	AIU				\$ 66.330.000,00
C	Subtotal antes de IVA = A + B				\$ 267.330.000,00
6	IVA 19 % sobre AIU				\$ 12.602.700,00
TOTAL	C + IVA				\$ 279.932.700,00

Valor Total de la Propuesta: El valor total de la propuesta para un período de tres (3) meses asciende a la suma de doscientos setenta y nueve millones novecientos treinta y dos mil setecientos pesos M/CTE (\$279.932.700,00).

Condiciones Económicas: La presente cotización incluye la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del servicio, incluyendo salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, dotación, elementos de protección personal, administración, supervisión, utilidad, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, retenciones,



AlianzaTerra
Corporación para el desarrollo

gravámenes y demás obligaciones legales y contractuales aplicables.

En consecuencia, los valores ofertados corresponden al costo total de la propuesta y no darán lugar a reclamaciones o cobros adicionales por estos conceptos durante la ejecución del contrato.

Vigencia de la Oferta:

La presente propuesta económica tendrá una vigencia de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de su expedición, conforme a las condiciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

Documentos Anexos:
siguientes documentos:

Se anexan para efectos de evaluación los

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Copia del documento de identidad del Representante Legal.
- Propuesta económica.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso de selección y reiteramos nuestra disposición para suministrar cualquier información adicional que la Entidad considere necesaria para la evaluación de la presente oferta.

Atentamente,

R/L SANDRA YINED LEON MORA

C.C. 39.951.268 de Villanueva – Casanare

Celular: 3107612491

Dirección comercial: Calle 13 N°28 -113

Dirección electrónica: alianzatterra3@gmail.com

Ciudad: Yopal – Casanare

Calle 13 No. 28-113 / B. La Pradera Yopal - Casanare

Cels. 310 761 2491 - 314 348 8932

alianzatterra3@gmail.com - direccionalianzatterra@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

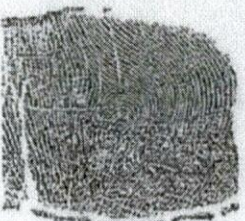
NUMERO 39.951.268

APELLIDOS
LEON MORA

NOMBRES
SANDRA YINED

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1984
VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA O+
SEXO F
29-ENE-2003 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RODA

INDICE DERECHO



A-4604000-01146142 F-0039951268-20200712

0071202196A 1

55468767

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14125363667			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125363666 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 5 8 6 0 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CORPORACION ALIANZA TERRA				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CL 13 N 28 113				0 0 1	
42. Correo electrónico direccionalianzatterra@gmail.com					
43. Código postal 8 5 5 0 3 0		44. Teléfono 1 3 1 0 7 6 1 2 4 9 1		45. Teléfono 2 3 1 4 3 4 8 8 9 3 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9 0 0 8		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 4 0 4		48. Código 8 2 3 0	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 1 9		50. Código 9 0 0 7 4 6 3 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
1					
2					
3					
61. Fecha					
59. Anexos SI NO					
60. No. de Folios:					
61. Fecha					
Para uso exclusivo de la DIAN					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253636667



(415)7707212489984(8020) 000014125363666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 8 6 0 0

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	1 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 1 1 1	2 0 1 9 0 7 2 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 1 2 1	2 0 1 9 0 9 1 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 0 5 0 2 7 0 1	2 0 6 2 9	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 1 1 1		
81. Hasta	2 0 3 4 0 5 2 6		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14125363667



(415)7707212489984(8020) 000014125363666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 5 8 6 0 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 9 9 5 1 2 6 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LEON	105. Segundo apellido MORA	106. Primer nombre SANDRA
107. Otros nombres YINED		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 9 9 4 8 0 1 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido GALINDO	106. Primer nombre ASUNCION
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14125363667



(415)7707212489984(8020) 000014125363666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 5 8 6 0 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 2 3 7 0 4 9 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido FORERO	117. Primer nombre ALEJANDRA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 7 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 7 0 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 4 3 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROSAS	116. Segundo apellido CONTRERAS	117. Primer nombre DEIBY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 7 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 1 1 0 7	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 2 1 9 3 0 5 6 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LEON	116. Segundo apellido ZARATE	117. Primer nombre TANIA	118. Otros nombres YESLEY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 7 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 1 1 0 7	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 9 8 8 9 2 1 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LATRIGLIA	116. Segundo apellido CASTRO	117. Primer nombre HAROLD	118. Otros nombres DAVID	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 5 7 2 4 6 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MILLAN	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre ANDRY	118. Otros nombres LIBETH	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 1 0 3 2 2	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14125363667



(415)7707212489984(8020) 000014125363666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 5 8 6 0 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 2 0 4 6 5 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTILLO	116. Segundo apellido MORA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres FERNANDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 9 4 8 0 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORA	116. Segundo apellido GALINDO	117. Primer nombre ASUNCION	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 7 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 2 0 4 1 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido TORREALBA	117. Primer nombre DIEGO	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 4 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14125363667



(415)7707212489984(8020) 000014125363666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 5 8 6 0 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 5 1 2 2 2		1 0 6 7 0 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	HERRERA	GARCIA	WILFREDO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 0 0 7 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:46
Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xK1r76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION ALIANZA TERRA
Nit : 900335860-0
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502701
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 21 de enero de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 N 9 74 PISO 1
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : direccionalianzatterra@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107612491
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3107612491

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 N 9 74 PISO 1
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : direccionalianzatterra@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 11 de enero de 2010 de la Asamblea De Asociados de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2010, con el No. 8837 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 21 de mayo de 2010 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2010, con el No. 9325 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por documento privado No. 6 del 11 de febrero de 2012 de la Asamblea General Ordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2012, con el No. 10759 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:46

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 8 del 27 de mayo de 2013 de la Junta Directiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2013, con el No. 11913 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 21 del 22 de febrero de 2016 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2016, con el No. 14075 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA (MOD FACULT REP LEGAL)

Por Acta No. 22 del 11 de julio de 2016 de la Consejo Directivo de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2016, con el No. 14514 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS

Por Acta No. 25 del 26 de julio de 2018 de la Reunion Extraordinaria Consejo Directivo de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2018, con el No. 19768 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACIÓN TERMINO DE DURACIÓN

Por Oficio No. 28 del 03 de marzo de 2020 de la Consejo De Directivo de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020, con el No. 20952 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA (OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 13 del 22 de marzo de 2021 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2021, con el No. 21687 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE YOPAL PARA VILLANUEVA

Por Acta No. 15 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea de Asociados de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024, con el No. 24216 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE DOMICILIO A YOPAL

Por Acta No. 15 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea de Asociados de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024, con el No. 24216 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA INTEGRA

Por Acta No. 34 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025, con el No. 25476 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2040.

OBJETO SOCIAL

La corporación tendrá como objeto: el objeto de esta corporación será promover la formación integral del ser humano, el compromiso y el trabajo conjunto entre diferentes actores, tanto públicos como privados para el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, y principalmente las comunidades en condición de exclusión y vulnerabilidad y el desarrollo de las comunidades mediante la investigación aplicada, la gestión social e institucional, la formación de ciudadanía, la formación para el trabajo, la asistencia técnica y la aplicación de herramientas de gestión e investigación, a través de: a) la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas o proyectos en los ámbitos territorial, poblacional o sectorial tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades y en áreas específicas del desarrollo como: la salud pública, el aseguramiento, la educación, la promoción de la cultura democrática y la participación social, la convivencia y seguridad ciudadana, el ordenamiento y desarrollo económico y territorial, la movilidad, el espacio público, la habitabilidad, los servicios públicos domiciliarios, el medio ambiente, la lúdica, cultura, turismo, recreación y deporte, la atención integral a población vulnerable, la seguridad alimentaria y nutricional, las alianzas y proyectos agrícolas y productivos, el



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:46
Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fortalecimiento institucional y de gobernabilidad, entre otras. B) la prestación de servicios de geriatría y gerontología y relacionados para la atención integral a personas mayores, tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y valoración social positiva del envejecimiento. C) el desarrollo de procesos investigativos en los ámbitos y áreas anteriormente descritas y que favorezcan su asimilación crítica, la visualización de problemáticas sensibles para nuestra sociedad y la búsqueda de alternativas de solución para las mismas. D) diseño, implementación, seguimiento y evaluación desarrollo de sistemas integrales de información que comprenden: el desarrollo y programación de aplicativos, software, plataformas, bases de datos para el registro, procesamiento y reporte de información. E) diseño, validación, mapeo y aplicación de información de fuentes primarias y/o secundarias. Diseño de instrumentos de captura de información, estudio de fraseo, flujos, alternativas de selección, cuadros de salida y procesamiento de datos en etapas de captura, tabulación, sistematización y análisis de información. F) diseño, seguimiento, evaluación y control de índices e indicadores sociales, institucionales, económicos y Ambientales. G) desarrollo de estrategias de publicitarias, de comunicación, información y comunicación tendientes al posicionamiento y / o visibilizarían de una problemática o asunto. H) diseño y realización de convenciones y eventos, catering para eventos, insumos y personal de logística, servicio de transporte, alimentación, hospedaje en todo el territorio nacional. I) apoyar en el diseño de sistemas de información territorial y otras herramientas para toma de decisiones estratégicas. J) desarrollo de programas educativos y soluciones integrales de capacitación y formación por competencias que permitan fortalecer la capacidad de respuesta de la institucionalidad, las organizaciones locales y los mismos ciudadanos respecto de las problemáticas, necesidades y aspiraciones sociales y cotidianas. Se trata de promocionar la formación para el trabajo y el desarrollo humano como fundamento en la ciencia, la técnica y la tecnología contemporáneas, que permitan a los hombres y mujeres en formación ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente y prepararse para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional. Para tal efecto se crea la escuela de formación ef-alianzaterre. K) la organización y desarrollo de programas académicos (virtuales y/o presenciales) en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentadas en una docencia de alto nivel pedagógico y científico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la corporación para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad. L) diseñar, promover y gestionar acciones encaminadas hacia la promoción de procesos de empoderamiento de la población infantil, adolescente y juvenil como sujetos de derechos y con responsabilidades, de prevención de la vulneración de los derechos, acciones de atención integral protección y el restablecimiento de derechos en aquellos casos en los cuales se les han vulnerado. M) gestión de recursos en los niveles regional, nacional e internacional para la cofinanciación de programas y proyectos de interés público. N) desarrollo de estrategias de comunicación para posicionar y visibilizar a la infancia y la adolescencia en los ámbitos institucional, comunitario, privado y familiar como grupo poblacional prioritario y crucial en el progreso y desarrollo de la sociedad colombiana y latinoamericana. O) brindar asesoría y asistencia técnica para la realización de diagnósticos, diseños y estudios territoriales, sectoriales, poblacionales y de planes de acción, en la elaboración de diagnósticos territoriales y el diseño de estrategias de acción, la investigación socio demográfica, gestión del riesgo catastrófico y prevención de desastres. P) brindar asistencia técnica a proyectos productivos, mejoramiento de la productividad y competitividad y marketing territorial. En los procesos internos de la acción local (recaudación de impuestos, tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, planes de formación interna, etc. Q) la conformación y consolidación de redes e intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas que fomenten el aprendizaje colectivo y la reflexión sobre la práctica. R) la articulación de instituciones y acciones conjuntas para la innovación y el desarrollo invitando a la reflexión sobre la responsabilidad social de las instituciones y su contribución activa al mejoramiento social, económico y ambiental como base fundamental para la mejora de la competitividad de las mismas y el territorio en su conjunto. S) realizar acciones de investigación, educación, conservación y restauración de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. T) brindar programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento al sector social y solidario, además de promover, administrar, gestionar, implementar, monitorear y evaluar políticas, programas y proyectos de desarrollo sostenible. U) apoyar a las comunidades, población vulnerable, entes territoriales, departamentales, nacional e internacional en la promoción, prevención, protección, garantía de derechos, desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el enfoque de competencias, intervención e inclusión social a través de proyectos, programas, concertación, elaboración e implementación de políticas públicas de: política pública de salud: realizar revisión y actualización de las líneas bases de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:47
Recibo No. S001066570, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, departamento o país teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales, proyección y formulación de los planes territoriales de salud y planes decenales. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y fundación de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud,

participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, dotación de insumos, material didáctico y litográfico, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro y mantenimiento de equipos de cómputo y electrónicos, suministro y mantenimiento de equipos biomédicos, suministro de insumos de rehabilitación - ortesis, herramientas en general, suministro de insumos y expendio de alimentación, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales. Diseño y realización de convenciones y eventos, logística, catering para eventos, hospedaje, transporte de biológicos, transporte de personal por carretera, transporte aéreo de personal, contratación de personal temporal, contratación de profesionales de la salud, técnicos y operativos para la realización de actividades, realización de brigadas de salud en las áreas rurales y urbanas, realización de logística en los planes de intervenciones colectivas, realización de actividades en las dimensiones de salud infantil, salud sexual y reproductiva, maternidad segura, salud ambiental, salud familiar y comunitaria, dispositivos comunitarios, salud comunitaria, convivencia comunitaria, vida saludable y condiciones no transmisibles, salud mental y convivencia social, seguridad alimentaria y nutricional, servicios amigables, vida saludable y condiciones transmisibles, salud pública en emergencias y desastres, salud y ámbito laboral, fortalecimiento a la gestión en salud pública política pública de educación: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Propenderá por el mejoramiento de la calidad de la educación mediante el suministro de equipos de cómputo, impresoras, escaners, video beam, tablets, celulares, elementos de audio, televisores, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares, dotación de implementos deportivos, instrumentos musicales, trajes de danzas, bandas, uniformes, uniformes deportivos y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios escolares, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación en manipulación de alimentos, suministro y dotación de personal, suministro de víveres para los mismos, transporte de carga, transporte de personal, transporte de insumos, y pedercederos y manejo de cadena de frio, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, bibliotecas y aulas escolares, suministro de vehículos de transporte escolar, pluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios de conectividad centros educativos, capacitación a docentes y servidores públicos, educación para la competitividad. Educación para el trabajo y el desarrollo humano, fundación de eventos de capacitación, fundación de actividades lúdico-pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todas las poblaciones,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:48

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realización de convenciones y eventos comerciales, ferias, exposiciones, catering para eventos, talleres, foros, simposios. Auditorías e interventorías para los diferentes programas de educación, Pae, transporte escolar, calidad y cobertura educativa. Política pública de seguridad alimentaria y nutricional: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Realizar suministro de paquetes nutricionales para las poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables, realizar seguimiento nutricional, valoración inicial, de seguimiento y final por profesional en nutrición y dietética, ejecutar proyectos de unidades productivas para poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables, realizar y ejecutar proyectos productivos agrícolas; operación de centros de recuperación nutricional, recuperación nutricional con enfoque comunitario y recuperación nutricional con énfasis en los primeros 1.000 días, realizar actividades de apoyo como operador de programas del icbf; operación, dotación de infraestructuras, insumos, muebles, electrodomésticos, víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministro de insumos, suministro de personal profesional, técnico, operativo para ejecución de programas de inclusión social y seguridad alimentaria de la población vulnerable pan. Transporte de carga, transporte de personal, transporte de insumos, y perecederos y manejo de cadena de frío. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios política pública de familia, mujer y equidad de género: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo. Celebración del día de la mujer, día de la familia, día del padre, convención de programas sociales como más familias en acción, servicios de operadores de programas de atención a la familia, mujer y equidad de género. Política pública de afrocolombianidad: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas pública nacional, departamental y municipales. Celebrar el día de la afrocolombianidad, garantizar espacio culturales, a través de proyectos productivos apoyar a la población, realizar dotación, suministro, capacitación, educación en artes, realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:50

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conservación de la identidad de la población afrocolombiana, realización de talleres y suministro de materiales, dotación en general. Política pública de recreación deporte y cultura: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas pública nacional, departamental y municipales. Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, fundación de eventos, campañas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativos dirigidas a todo tipo de población (niños, adulto mayor, mujeres, desplazados, minorías étnicas, funcionarios, trabajadores, adolescentes, indígenas) recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada: para población con necesidades educativas especiales, recreación geriátrica, actividades para piscina (recre acuáticos), dinamización y animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, montajes de títeres, danzas folclóricas tradicionales, coreografías, zanqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial y capilar campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informativos, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informativos, diseño e imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones, estampados recreación (conformación de grupos de recreación y planeación de actividades recreativas, recreación especializada), danzas (conformación de grupos de danza y montaje de coreografías de danzas tradicionales colombianas), teatro (conformación de grupos teatrales y montaje de obras teatrales), producción audiovisual; cine y t.v. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Política pública de cultura y turismo: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, servicios de representación artística, talleres de pintura, talleres canto, baile, interpretación de instrumentos, teatro, logística para ferias y fiestas, festivales, servicios de presentación artísticas e intérpretes profesionales, actuación de comediantes, bailarines, músicos, actores, vocalistas y coreógrafos, suministro y servicio de graderías plegables, móviles y portátiles, organización de manifestación y eventos multiculturales, servicios de promoción cultural, servicios de preservación o promoción del patrimonio cultural, cantos de trabajo de llano y vaquería, servicios de lenguas arcaicas o indígenas, realización de ferias y promoción de artesanías tradicionales, realización de actuaciones de danzas, conciertos y presentaciones artísticas, suministro y disposición de equipos de audio, sonido, hardware, controladores, atriles, sistemas de sonido y accesorios, suministro de trajes de danzas, suministro de instrumentos musicales, suministros y dotaciones para casas de la cultura, suministros para arte y pintura, elaboración de estudios, caracterizaciones e investigaciones culturales y turísticos, capacitación y dotación de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, fundación y ejecución de actividades lúdico recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Política pública de discapacidad: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:51

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Promover programas y proyectos de desarrollo social, económico y comunitario en fundación y gestión comunitaria desde la perspectiva de género y cultura con el propósito de mantener los usos y costumbres ancestrales de las minorías étnicas y la población vulnerable, adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social, económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las población realizar atención integral a la población en condición de discapacidad en las unidades de atención integral a través de acompañamiento profesional, actividades culturales, lúdicas y recreativas entrega de kits, paquete nutricional, unidades productivas, talleres de arteterapia, talleres de hipoterapia, entrega de complementos nutricionales, raciones servidas, kits deportivas, kits de aseo materno, litografía y rehabilitación basada en comunidad. Suministro de ayudas técnicas, suministro de prótesis dentales, realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativos, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, dotación en general. Política pública de adulto mayor: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaboración de política pública de vejez y envejecimiento. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Realización de acciones en cumplimiento de la canasta mínimas de servicios para los adultos mayores en cumplimiento a la ley 1276 de 2009 en lo referente a: alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición. A través de la entrega de raciones servidas tipo desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas. Orientación psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Atención primaria en salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la seguridad social en salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Aseguramiento en salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado. Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas. Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible. Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los adultos mayores. Uso de internet. Seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales, kit de cocinas, kit de aseo dotación de muebles, equipos, insumos, elementos, enseres, menaje, electrodomésticos, bioparques, parques, transporte. Realizar suministro de paquetes nutricionales, realizar seguimiento nutricional, valoración inicial, de seguimiento y final por profesional en nutrición y dietética, ejecutar proyectos de unidades productivas,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:53

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realizar y ejecutar proyectos productivos agrícolas; operación de centros de recuperación nutricional; operación, dotación de infraestructuras, insumos, muebles, electrodomésticos, víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministro de insumos, suministro de personal profesional, técnico, operativo para ejecución de programas de inclusión social y seguridad alimentaria de la población vulnerable pan. Transporte de carga, transporte de personal, transporte de insumos, y perecederos y manejo de cadena de frío. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, realización de talleres y suministro de materiales, dotación en general. Elaboración de manuales, manual del buen trato, reglamento interno, planes de atención integral. Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Promover programas y proyectos de desarrollo social, económico y comunitario en organización y gestión comunitaria desde la perspectiva de género y cultura con el propósito de mantener los usos y costumbres ancestrales de las minorías étnicas y la población vulnerable, adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social, económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes. Desarrollar procesos de gestión social destinados a la conservación, promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad, a través de la creación de medios escritos, de radiodifusión, talleres, foros, seminarios y simposios. Realizar acciones de aprovechamiento del tiempo libre a través de la lectura, la cultura, el deporte y actividades lúdico-recreativas. Realizar suministro de paquetes nutricionales, realizar seguimiento nutricional, valoración inicial, de seguimiento y final por profesional en nutrición y dietética, ejecutar proyectos de unidades, realizar y ejecutar proyectos productivos agrícolas; operación de centros de recuperación nutricional, recuperación nutricional con enfoque comunitario y recuperación nutricional con énfasis en los primeros 1.000 días, realizar actividades de apoyo como operador de programas del icbf; operación, dotación de insumos, muebles, electrodomésticos, víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministro de insumos, suministro de personal profesional, técnico, operativo para ejecución de los programas. Transporte de carga, transporte de personal, transporte de insumos, y perecederos y manejo de cadena de frío. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Política pública de juventud: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:53

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías, medio ambiente, de educación, de salud, de vivienda, jurídicas, culturales, de investigación, sociales y económicas para el rescate, la defensa, la preservación, protección, conservación y difusión de la autonomía, la pervivencia de las minorías étnicas y la estabilización socioeconómica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos, etc.) Del departamento de casanare y del orden nacional. Además la corporación alianza terra busca la prestación de servicios a la población en general, especialmente a aquella que esté ubicada en los estratos más bajos (estratos 1, 2 y 3), mediante la canalización de recursos del orden local, regional, nacional e internacional, y la formulación, evaluación, asesoría, gestión y ejecución de programas, planes y proyectos a fin de ejecutarlos en las áreas urbanas y rurales del departamento y el país, mediante la consultoría, asesorías jurídicas, interventoría y gestión. Realizar investigaciones y compilaciones sobre medicina tradicional indígena tendientes a su conservación. Diseñar, promover y ejecutar programas de promoción, prevención y atención en salud. Promover y gestionar ante entidades del orden local, nacional e internacional proyectos de vivienda y saneamiento básico a fin de mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas y la población vulnerable. Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos en artesanía tradicional y su comercialización. Prestar asesoría a los cabildos indígenas, autoridades tradicionales y población vulnerable en elaboración y gestión de proyectos. Capacitar y asesorar en legislación, derechos humanos y mecanismos de participación a las minorías étnicas y la población vulnerable. Adelantar procesos de socialización de los derechos constitucionales de las minorías étnicas y la población vulnerable. Motivar e incentivar la participación ciudadana en la identificación de toda acción que atente contra la cultura ancestral de las minorías étnicas y la población vulnerable y su participación en la preservación y corrección de las mismas acciones. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Política pública de ciencia, tecnología e innovación realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados y equipos periféricos y software. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios política pública de pobreza extrema realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:54

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados, minorías étnicas, discapacitados, reinseridos, fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de grupos vulnerables. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios política pública de medio ambiente, productividad y emprendimiento: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Consultorías en temas ambientales, campañas de divulgación en temas ambientales, fundación de eventos ambientales, formulación de procedas, praes, capacitación general sobre políticas ambientales y uso adecuado de los recursos naturales, campañas de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, servicios de reforestación, revegetalización o formación de cobertura vegetal, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental y proyectos en general ambientales. Fomentar la creación de empresas, aumentar nivel de productividad, e implementar tecnologías en el sector agropecuario, mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas, y/o fundación del sector público y privado, solidario, cooperativo, no gubernamental y de base social, salud ocupacional, psicología social y organizacional, fortalecimiento, asistencia técnica y legal al sector agropecuario y a todo tipo de población con iniciativas empresariales. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativas, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Política pública de seguridad vial y fortalecimiento a la justicia: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad mediante la planeación del transporte local, regional y nacional, medición de tráfico, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte, planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, seguridad vial, capacitación



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:54

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionada con el transporte, estudios, diseños, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte, vías de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros y de carga. Capacitación en temas de seguridad ciudadana, riesgos naturales y fenómenos antrópicos, estudios y diseños, construcción ampliación y remodelación y mantenimiento de infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, asistencia, capacitación y apoyo a la población afectada por desastres, suministro de víveres, alimentos perecederos y no perecederos, elementos y material de construcción de vivienda, suministro de kit de dormitorios, utensilios de cocina, elementos de aseo personal. Suministros de elementos de ferretería, Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativos, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional, técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios. Fortalecimiento institucional: realizar revisión y actualización de las líneas bases de los objetivos de política, como instrumento base de contextualización y socialización a los integrantes de las mesas de trabajo. Elaborar los instrumentos técnicos para la recolección de información sobre los imaginarios, percepciones y conceptos que tiene la comunidad en general, los representantes de las instituciones, los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y equidad de género, y personas en condición de discapacidad del municipio, teniendo en cuenta los grupos poblacionales y agentes educativos, familia y actores institucionales. Participar de la concertación y elaboración de la política pública. Realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales. Mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios interinstitucionales de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollo en temas aplicativos en temas, como asesoría jurídica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal y ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productiva, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuesto público, finanzas pública, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional, sistematización y desarrollo tecnológico, suministros de papelería equipos y herramientas de software y hardware, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas. Realización de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos, capacitaciones, suministro de unidades productivas, realización de actividades lúdico recreativos, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de kits, servicios de transporte de carga y pasajeros, contratación de personal temporal profesional técnico y operativo, capacitación y dotación para personal, actividades de conservación de la identidad de la población, realización de talleres y suministro de materiales, suministros y dotaciones en general. Realización de convenciones y eventos comerciales, servicios de catering, capacitaciones, logística en general para realización de eventos, capacitaciones, celebraciones y reuniones, ferias, exposiciones, talleres, foros, simposios.

PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la corporación es de quinientos millones de pesos m/c., y estará integrado, entre otros, por los siguientes recursos: 1. Cuota de afiliación. 2. Cuota de afiliación de un salario mínimo mensual legal vigente (1 s.m.m.l.v.) Para los nuevos asociados. 3. Aportes o donaciones que les otorguen personas naturales o jurídicas de carácter privado u oficial. 4. Beneficios o pagos que obtengan por la prestación de servicios. 5. Bienes o rendimientos derivados de cualquier otra actividad que desarrollen dentro del marco de su objeto social. **Parágrafo.** El patrimonio de la corporación es independiente del patrimonio de cada uno de los asociados. En consecuencia las obligaciones de la corporación no dan derecho al



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:54
Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acreedor para reclamarlas a ninguno de sus asociados. Los recursos que los asociados entreguen a la corporación no se consideran aportes a capital, sino contribuciones para el sostenimiento de la persona jurídica y/o para la prestación de servicios a sus asociados, los aportes realizados a la corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y en ningún caso son reembolsables ni transferibles. El patrimonio de la corporación no puede ser por ningún motivo objeto de distribución entre sus asociados.

REPRESENTACION LEGAL

La representación de la entidad será ejercida por un representante legal quien tendrá un representante legal suplente, quien lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, nombrados por la asamblea asociados para periodos de un año.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal y su suplente, 1. Llevar la representación legal de la corporación ante cualquier autoridad administrativa, judicial, contencioso-Administrativa o de otra clase, o ante terceros, para todas las gestiones en que la incorporaron deba estar representada, pudiendo hacerlo directamente o por medio de apoderados. 2) Elaborar anualmente un informe para la asamblea de asociados o cuando se requiera. 3.) Suscribir obligaciones de préstamo y celebrar 3.contratos, sujetándose a las normas de los presentes estatutos y a las delegaciones y autorizaciones generales o especiales otorgadas por la asamblea de asociados. 4) El representante legal podrá suscribir actos, contratos y convenios según la naturaleza hasta por una cuantía de 20.000 salarios mínimos mensuales legales vigente, sin autorización de la asamblea de asociados. En el evento en que el contrato a suscribir supere dicho monto deberá solicitar la autorización a la asamblea de asociados.5) La gerencia de la escuela de formación por competencias efc Alianzaterra serán asumidas por el representante legal de la corporación. 6) las demás que le señalen los estatutos y la ley, los asignados por la asamblea de asociados.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea De Asociados , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024 con el No. 24217 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YINED LEON MORA	C.C. No. 39.951.268

Por Acta No. 31 del 20 de septiembre de 2021 de la Consejo Directivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2021 con el No. 22193 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ASUNCION MORA GALINDO	C.C. No. 39.948.019



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:54

Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xK1r76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 29 del 01 de julio de 2020 de la Consejo Directivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2020 con el No. 21108 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	WILFREDO HERRERA GARCIA	C.C. No. 79.951.222	106707-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 3 del 21 de mayo de 2010 de la Asamblea Extraordinaria
- *) D.P. No. 6 del 11 de febrero de 2012 de la Asamblea General Ordinaria
- *) D.P. del 21 de junio de 2013 de la El Comerciante
- *) Acta No. 8 del 27 de mayo de 2013 de la Junta Directiva
- *) D.P. del 14 de abril de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 14 de abril de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 03 de mayo de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) Acta No. 21 del 22 de febrero de 2016 de la Asamblea Ordinaria
- *) D.P. del 22 de julio de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 19 de agosto de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 01 de septiembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) Acta No. 22 del 11 de julio de 2016 de la Consejo Directivo
- *) D.P. del 30 de noviembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 07 de diciembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 23 de junio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 04 de julio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 04 de julio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 02 de agosto de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 31 de agosto de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 13 de septiembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 21 de septiembre de 2017 de la El Comerciante O

INSCRIPCIÓN

- 9325 del 06 de septiembre de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 10759 del 12 de junio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 11678 del 21 de junio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 11913 del 17 de septiembre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 13972 del 14 de abril de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 13973 del 14 de abril de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14034 del 03 de mayo de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14075 del 12 de mayo de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14274 del 22 de julio de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14330 del 19 de agosto de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14367 del 01 de septiembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14514 del 01 de noviembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14603 del 30 de noviembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 14608 del 07 de diciembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18525 del 23 de junio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18556 del 04 de julio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18557 del 04 de julio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18626 del 02 de agosto de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18715 del 31 de agosto de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18755 del 13 de septiembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18762 del 21 de septiembre de 2017 del libro I



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:55
Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Inscrito	del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 27 de septiembre de 2017 de la El Comerciante O	18775 del 27 de septiembre de 2017 del libro I
Inscrito	del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 09 de octubre de 2017 de la El Comerciante O	18819 del 09 de octubre de 2017 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 27 de octubre de 2017 de la El Comerciante O	18851 del 27 de octubre de 2017 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 18 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O	18973 del 18 de diciembre de 2017 del libro I
Inscrito	del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 18 de enero de 2018 de la El Comerciante O	19008 del 18 de enero de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 12 de febrero de 2018 de la El Comerciante O	19051 del 12 de febrero de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 13 de febrero de 2018 de la El Comerciante O	19053 del 13 de febrero de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 05 de marzo de 2018 de la El Comerciante O	19083 del 05 de marzo de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 23 de mayo de 2018 de la El Comerciante O	19611 del 23 de mayo de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 25 de mayo de 2018 de la El Comerciante O	19615 del 25 de mayo de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 24 de julio de 2018 de la El Comerciante O	19729 del 24 de julio de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 25 de julio de 2018 de la El Comerciante O	19733 del 25 de julio de 2018 del libro I del
Inscrito	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 25 del 26 de julio de 2018 de la Reunion	19768 del 10 de agosto de 2018 del libro I del
Extraordinaria Consejo Directivo	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 28 del 03 de marzo de 2020 de la Consejo De	20952 del 18 de marzo de 2020 del libro I del
Directivo	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 13 del 22 de marzo de 2021 de la Asamblea	21687 del 09 de abril de 2021 del libro I del
Ordinaria	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 15 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea De	24216 del 12 de febrero de 2024 del libro I del
Asociados	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 34 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea	25476 del 29 de mayo de 2025 del libro I del
Ordinaria	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8810
Actividad secundaria Código CIIU: N8230



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:10:55
Recibo No. S001066570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xKtr76VE77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: Q8699 G4631

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.748.175.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8810.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

COTIZACION SERVCIO DE ASEO, CAFETERIA Y COORDINACION

CONTRATACION ALIANZA TERRA <contratacionalianzatterra@gmail.com>
Para: general@aguazul-casanare.gov.co

21 de agosto de 2026 a las 23:49

PSI

SANDRA YINET LEON
Corporacion Alianza Terra
Yopal - Casanare



ALIANZA TERRA - COTIZACION ASEO.pdf
1679K



JRA
SERVICES S.A.S
Una Empresa, Múltiples Soluciones



JRA SERVICES S.A.S.
NIT. 901.803.366-5

Yopal, 20 de agosto de 2026

Doctora:

CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO

Secretaría de Despacho

Secretaría General

Alcaldía Municipal de Aguazul

Aguazul – Casanare

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN CÓDIGO A-ABS-F-079.

Cordial saludo.

En mi calidad de Representante Legal de JRA SERVICES S.A.S., identificada con NIT 901.803.366-5, me permito presentar a consideración del Municipio de Aguazul la cotización para la prestación del servicio integral de aseo institucional, en atención a la Solicitud de Cotización Código A-ABS-F-079, la cual comprende el suministro de diecisiete (17) operarias de aseo de tiempo completo y un (1) coordinador de medio tiempo, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

Nuestra propuesta ha sido elaborada considerando los requerimientos establecidos en la solicitud de cotización, incluyendo la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del servicio, tales como salarios, prestaciones sociales, seguridad social integral, dotación, elementos de protección personal, supervisión, administración, reemplazos por novedades, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones legales aplicables:



Calle 16 No. 21-61
Yopal – Casanare



jraserivces24@gmail.com



311 575 2201



JRA
SERVICES S.A.S.
Una Empresa, Múltiples Soluciones



JRA SERVICES S.A.S.
NIT. 901.803.366-5

ÍTEM	CONCEPTO	CANT/MES	MES	VL. UNITARIO	VL. TOTAL
1	SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	17	3	\$ 3.690.000,00	\$ 188.190.000,00
2	SERVICIO DE COORDINACIÓN TIEMPO COMPLETO	1	3	\$ 3.900.000,00	\$ 11.700.000,00
A	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DEL SERVICIO				\$ 199.890.000,00
3	ADMINISTRACIÓN	24%			\$ 47.973.600,00
4	IMPREVISTOS	1%			\$ 1.998.900,00
5	UTILIDAD	9%			\$ 16.990.650,00
B	AIU				\$ 66.963.150,00
C	SUBTOTAL ANTES DE IVA = A + B				\$ 266.853.150,00
6	IVA 19 % sobre AIU				\$ 12.722.998,50
TOTAL	C + IVA				\$ 279.576.148,50

En consecuencia, el valor total de la propuesta para un período de tres (3) meses asciende a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$279.576.148,50).**

La presente cotización incluye la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, tales como salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, dotación, elementos de protección personal, supervisión, administración, utilidad, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, retenciones, gravámenes y demás obligaciones legales y contractuales aplicables. En consecuencia, los valores ofertados corresponden al costo total de la propuesta y no darán lugar a cobros adicionales por estos conceptos durante la ejecución del contrato, en caso de que JRA SERVICES S.A.S. resulte adjudicataria del proceso.



Calle 16 No. 21-61
Yopal – Casanare



jraserivces24@gmail.com



311 575 2201



JRA
SERVICES S.A.S
Una Empresa, Múltiples Soluciones



JRA SERVICES S.A.S.
NIT. 901.803.366-5

Manifestamos nuestro compromiso de prestar el servicio con personal idóneo, capacitado y bajo los principios de calidad, oportunidad, eficiencia y cumplimiento, garantizando la continuidad de las actividades de aseo institucional durante el plazo de ejecución previsto por la Entidad.

La presente cotización tiene una **vigencia de seis (6) meses**, contados a partir de la fecha de su expedición, conforme a lo solicitado en la invitación.

Para efectos de evaluación, se anexan los documentos requeridos por la Entidad:

- Certificado de Existencia y Representación Legal vigente.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Cotización económica debidamente diligenciada.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier aclaración o información adicional que sea requerida.

JRA SERVICES S.A.S.

NIT: 901.803.366-5

ANDRÉS ALFONSO BUITRAGO SANA

C.C. No. 1.118.533.945

Gerente - Representante Legal

Teléfono: 3115752201

Email: gerenciajraservicessas@gmail.com

Firma: _____



Calle 16 No. 21-61
Yopal – Casanare



jraservices24@gmail.com



311 575 2201

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.533.945

NUMERO
EUTRAGO SAMA
APELLIDOS
ANDRES ALFONSO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1987
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
AB+
G.S. RH
SEXO
31-ENE-2005 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBADEZAR RIVERA LOPEZ

INDICE DERECHO



P-4600100-70137560-M-1118533945-20050511

05436 05131A 02 182300414



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 12:13:10
Recibo No. S001074987, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jgd2WTqKDn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JRA SERVICES S.A.S.
Sigla : JRAS SAS
Nit : 901803366-5
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 176664
Fecha de matrícula: 14 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 N 21 61
Barrio : BRR BELLO HORIZONTE
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : jraservices24@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3209471898
Teléfono comercial 2 : 3103016938
Teléfono comercial 3 : 3143162831

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 N 21 61
Barrio : BRR BELLO HORIZONTE
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jraservices24@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2024, con el No. 47975 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JRA SERVICES S.A.S., Sigla JRAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestación, suministros, gestión y explotación de la actividad de la preparación de alimentos en restaurantes, en instalaciones deportivas o similares, clínicas u hospitales, casinos, cafeterías, comedores comunitarios o comunidad educativa en general, llevando a cabo la preparación de los alimentos in situ donde está ubicada la empresa o en el lugar en donde se va a consumir, teniendo en cuenta los acuerdos contractuales con cada cliente, brindando un servicio de calidad y responsabilidad.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 12:13:10
Recibo No. S001074987, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jgd2WTqKDn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa. k) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024 con el No. 48639 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

ANDRES ALFONSO BUITRAGO SANA

C.C. No. 1.118.533.945



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 12:13:10
Recibo No. S001074987, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jgd2WTqKDn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 08 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2026 con el No. 55469 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARIA VALENTINA GOMEZ VALDES	C.C. No. 1.000.697.066

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5629
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: I5611

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$20.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 12:13:10
Recibo No. S001074987, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jgd2WTqKDn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141244720149	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124472014 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 6		5	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social JRA SERVICES S.A.S.		36. Nombre comercial		37. Sigla JRAS SAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CL 16 21 61 BRR BELLO HORIZONTE		42. Correo electrónico jraservices24@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 2 0 9 4 7 1 8 9 8		45. Teléfono 2	
3 1 0 3 0 1 6 9 3 8		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
5 6 2 9		2 0 2 4 0 2 1 4		5 6 2 1	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 4 0 2 1 4		5 6 1 1		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma	
54. Código				56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-08 / 02:46:56PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre BUITRAGO SANA ANDRES ALFONSO	
				985. Cargo Representante legal Certificado	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141244720149		
					
(415)7707212489984(8020) 000014124472014 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 3 3 6 6		5	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 4 0 2 0 6			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 4 0 2 1 4			
77. No. Matrícula mercantil		1 7 6 6 6 4			
78. Departamento		8 5			
79. Ciudad/Municipio		5 0			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 4 0 2 0 6			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 0 2 0 6			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

141244720149



(415)7707212489984(8020) 000014124472014 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

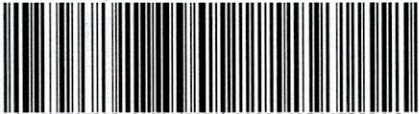
14. Buzón electrónico

9 0 1 8 0 3 3 6 6 5

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 8 5 3 3 9 4 5	102. DV 1
104. Primer apellido BUIRAGO	105. Segundo apellido SANA	106. Primer nombre ANDRES
107. Otros nombres ALFONSO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 5		4. Número de formulario 141244720149	
		 (415)7707212489984(8020) 000014124472014 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 0 3 3 6 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 1 6 5 5 4 8 0 4		150. DV 4	151. Número de tarjeta profesional 3 2 4 8 2 6 T
	152. Primer apellido PÉREZ	153. Segundo apellido IZQUIERDO		154. Primer nombre YURLEY 155. Otros nombres ANDREA	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 1 0 0 1				

**Cotizacion No. 055 de Servicios operativos de aseo, cafetería y coordinación
EMPRESA JRA SERVICES S.A.S.**

Empresa JRA SERVICES S.A.S. JRA <gerenciajraservicessas@gmail.com>
Para: general@aguazul-casanare.gov.co

21 de agosto de 2026 a las 23:13

Buena tarde;

Envio cotizacion adjunta

--



MARIA VALENTINA GÓMEZ
Directora Ejecutiva y Comercial

-  Empresa JRA SERVICES S.A.S.
-  Teléfono. 3115752201
-  Email: gerenciajraservicessas@gmail.com
-  Yopal - Casanare

 **COTIZACION JRA SERVICES SAS.pdf**
852K



Fecha: 19 de agosto de 2026

Dirigida a:
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Secretaría General
Aguazul – Casanare

ASUNTO: COTIZACION DE SERVICIOS

En atención a la **Solicitud de Cotización Código A-ABS-F-079**, LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. presenta la siguiente propuesta económica para la prestación del servicio integral de aseo institucional, poniendo a disposición de la Entidad una estructura operativa orientada a garantizar la continuidad del servicio mediante personal calificado, supervisión permanente y estricto cumplimiento de las obligaciones laborales y legales aplicables.

Nuestra organización desarrolla sus actividades bajo principios de responsabilidad, eficiencia y calidad, buscando contribuir al adecuado funcionamiento de las dependencias institucionales mediante la prestación de un servicio oportuno, organizado y acorde con las necesidades del Municipio.

OBJETO DE LA COTIZACIÓN:

Prestación del servicio integral de aseo institucional mediante el suministro de:

- Diecisiete (17) operarias para servicio de aseo en jornada de tiempo completo.
- Un (1) coordinador en jornada de medio tiempo.

El servicio se prestará durante un plazo de **tres (3) meses**, conforme a las condiciones establecidas en la solicitud de cotización.

VALOR COTIZACIÓN:

ÍTEM	CONCEPTO	CANT/MES	MES	VL. UNITARIO	VL. TOTAL
1	Servicio de personal de aseo y cafetería tiempo completo	17	3	\$ 3.780.000,00	\$ 192.780.000,00
2	Servicio de coordinación tiempo completo	1	3	\$ 3.910.000,00	\$ 11.730.000,00
A	Subtotal costos directos del servicio				\$ 204.510.000,00



3	Administración	22%		\$ 44.992.200,00
4	Imprevistos	1%		\$ 2.045.100,00
5	Utilidad	8%		\$ 16.360.800,00
B	AIU			\$ 63.398.100,00
C	Subtotal antes de IVA = A + B			\$ 267.908.100,00
6	IVA 19 % sobre AIU			\$ 12.045.639,00
TOTAL	C + IVA			\$ 279.953.739,00

Valor Total de la Propuesta:

El valor total de la propuesta para un período de tres (3) meses asciende a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$279.953.739,00).**

CONDICIONES DE LA PROPUESTA

La presente oferta económica comprende la totalidad de los costos necesarios para la correcta prestación del servicio, incluyendo costos directos e indirectos, administración del personal, salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, dotación, elementos de protección personal, supervisión, utilidad, AIU, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, retenciones y demás obligaciones legales y contractuales aplicables.

Los valores aquí ofertados constituyen el precio total de la propuesta y permanecerán vigentes durante el término de validez de la oferta.

VIGENCIA

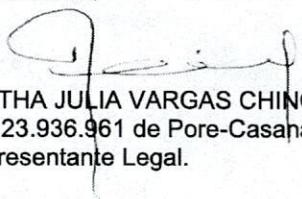
La presente cotización tendrá una vigencia de **seis (6) meses**, contados a partir de la fecha de su expedición, conforme a los requisitos establecidos por la Entidad.

DOCUMENTOS ANEXOS

Para efectos de evaluación se anexan los siguientes documentos:

- Propuesta económica.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Copia del documento de identidad de la Representante Legal.

Atentamente,

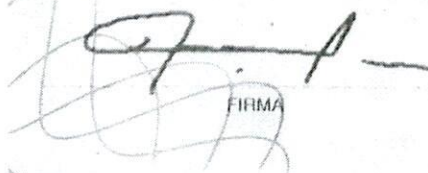

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.936.961**
VARGAS CHINCHILLA

APELLIDOS
MIRTHA JULIA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1969**

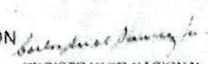
PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

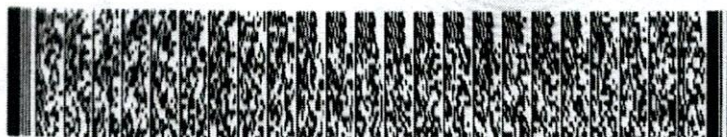
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-MAY-1989 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 4600100-00132570-F-0023936961-20081201

0007290326A 1

8160005150



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 16:25:27
Recibo No. S001057537, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdKEfF3rHG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
Nit : 901188005-2
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 135771
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 N 27-05
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico : mithavargas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133727918
Teléfono comercial 2 : 3115226755
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 25 16
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : mithavargas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2018, con el No. 33043 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 13 de julio de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2024, con el No. 49564 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A NUNCHIA

Por Acta No. 3 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024, con el No. 50304 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE NUNCHIA PARA YOPAL

Por Acta No. 4 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2024, con el No. 50690 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO (EN LA JURISDICCION) DEL MUNICIPIO DE YOPAL - PARA EL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

Por Acta No. 4 del 30 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 16:25:27
Recibo No. S001057537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdKEf3rHG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 03 de septiembre de 2025, con el No. 52954 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE SABANALARGA PARA YOPAL

Por Acta No. 6 del 07 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2025, con el No. 53474 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO EN LA MISMA JURISDICCION - DE YOPAL PARA SABANALARGA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad económica lícita en el territorio colombiano como en el extranjero además de las cuatro (4) actividades específicas descritas a continuación: L. La sociedad en desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos el desarrollo de las siguientes actividades: Servicio de catering; organización y convenciones de eventos comerciales; alquiler de vehículos y transporte de pasajeros vía terrestre; diseño, formulación de planes, programación y proyectos de los distintos sectores orientados a atender las necesidades de tipo social, cultural, educativo ambiental, organizacional y de salud, gobierno, seguridad y convivencia ciudadana, con la prestación de servicios en estas áreas, suministros en general, coordinación de proyectos sociales y comunitarios en diferentes campos del desarrollo social, con actividades que permitan apoyar psicosocialmente a la formación y educación de la comunidad en general. Servicios y programas educativos en las diferentes áreas del desarrollo del talento docente, escolar y población en general. Suministro de personal profesional, técnico y en general. Suministro de elementos y equipos para la prestación de servicios educativo, recreacionales y lúdicos, papelería, etc. Servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, consultoría y asesorías para la elaboración de proyectos educativos institucionales, planes de desarrollo, planes estratégicos, manuales de funciones y competencias laborales. Manuales de procesos y procedimientos y todo aquello que contribuya a la planeación educativa. Consultoría y asesoría para la elaboración de documentos de gobierno institucional, como reglamentos, estatutos y normas internas. Suministro de equipos, herramienta (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas. Producción de textos, dotación de materia educativo didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministro de víveres para los mismos, kits escolares, kits de cocinas, kits de aseo, y demás ayudas en general para la población vulnerable. Dotación de elementos culturales, dotación de implementos deportivos. Todo lo relacionado con la comercialización, fabricación y distribución de productos alimenticios; comercialización y distribución de abarrotes y licores, suministros prestación de servicios generales: Prestar servicios de aseo, cafetería, y organización de eventos, catering, refrigerios y banquetes. Dotaciones para trabajadores de acuerdo a las normas de seguridad industrial, elementos de protección personal, equipos de rescate, contraincendios, suministro para prevención de emergencias y atención de desastres. Para entidades públicas y empresas privadas. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de sistemas de acondicionamiento, cafetería y refrigeración, suministro de prendas de vestir en general, publicidad y promoción, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos; señalización vertical e industrial, comerciales pedagógicos: Informativos, campañas publicitarias, diseño de imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones y estampados. Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, suministro y dotación militar como prendas de vestir (uniformes), material de intendencia. Suministro de sonido y equipo de comunicación. Prestación de servicios profesionales, asesorías y consultorías empresariales; auditorías e interventorías administrativas y financieras; implementación de sistemas de gestión; implementación de sgsst, capacitación, talleres, seminarios e investigación en: Diagnostico en clima organizacional, gerencia de calidad, proyección de planes y programas para la dinamización interna de procesos, psicosociales encaminados a elevar la calidad de vida de los funcionarios y por ende el rendimiento laboral; talleres en programación neurolingüística; seminario en control de gestión y cuadro de mando balanceado; liderazgo; resolución de conflictos, trabajo en equipos, habilidades sociales, autoestima, asertividad, educación ciudadana y cultura de paz, diplomados, seminarios,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 16:25:27
Recibo No. S001057537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdKEfF3rHG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

talleres en gestión de la calidad en, iso (iso 14000, iso 9000, ohsas 18000) integrada o integral en las organizaciones o empresa; seminarios. En qhse calidad, salud, seguridad y ambiente diseño, aplicación o apoyo al desarrollo de sistemas de gestión; suministro de papelería y útiles escolares; suministro de dotación y elementos de protección personal; servicios de mensajería y todo lo relacionado en el campo de la informática y la electrónica, impresoras, escáner, video vean, aplicación de sonido, suministro general de educación, suministro de equipos, suministros tecnológicos, textos, material educativo, didácticos, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares; mobiliario educativo para aulas. Minorías étnicas: Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías, proyectos de desarrollo indígena, fortalecimiento de la identidad y el buen vivir. Para la preservación de las mismas estabilización-Socio económica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos; etc.) Y podrá comercializar toda clase de productos o mercancías en general o servicios conexos, que se relacionen con su objeto; para el desarrollo y la cabal realización de este objeto social, la sociedad podrá : A. Adquirir muebles e inmuebles para usufructuarlos y eventualmente arrendarlos o enajenarlos, b. Formar parte de otras sociedades que tengan actividades semejantes, complementarias o que sean de conveniencia para los asociados de tales empresas, c. Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores. D. En general celebrar toda clase de actos operacionales y contratos que tengan relación directa con el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales derivados de la existencia y el funcionamiento de la compañía, e. Intervenir ante terceros ante los mismos socios, como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando dé lugar a ellas. F. Ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, de servicios, industrial o civil; lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente, el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo; las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 16:25:27
Recibo No. S001057537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdKEf3rHG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2018 con el No. 33043 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
SUPLENTE DEL GERENTE	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 2 del 17 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2024 con el No. 49467 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LADY ANDREA MORALES VARGAS	C.C. No. 1.030.529.151

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 3 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea 50304 del 28 de octubre de 2024 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 16:25:28
Recibo No. S001057537, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdKEf3rHG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: G4762 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$467.095.302,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141248956777



(415)7707212489984(8020) 000014124895677 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 8 8 0 0 5 2

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 11 25 16

42. Correo electrónico

sophiasaslye@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 7 2 7 9 1 8

45. Teléfono 2

3 1 1 5 2 2 6 7 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 9 1 1

2 0 2 2 0 1 0 1

4 9 2 1

2 0 2 2 0 1 0 1

4 7 6 2

5 6 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-28 / 03:53:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.12.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CHINCHILLA MIRTHA JULIA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario		001																		
Espacio reservado para la DIAN 		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 141248956777  (415)7707212489984(8020) 000014124895677 7																			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 8 8 0 0 5		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal																		
		14. Buzón electrónico 4 4																			
Características y formas de las organizaciones																					
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">62. Naturaleza</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 25%;">63. Formas asociativas</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">1 2</td> <td style="width: 30%;">64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>65. Fondos</td> <td></td> <td>66. Cooperativas</td> <td></td> <td>67. Sociedades y organismos extranjeros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>68. Sin personería jurídica</td> <td></td> <td>69. Otras organizaciones no clasificadas</td> <td></td> <td>70. Beneficio</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>				62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros		68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1
62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados																	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros																	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1																
Constitución, Registro y Última Reforma																					
Documento	1. Constitución	2. Reforma																			
71. Clase	0 4																				
72. Número	1																				
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 0																				
74. Número de notaría																					
75. Entidad de registro	0 3																				
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 0 8																				
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 7 7 1																				
78. Departamento	8 5																				
79. Ciudad/Municipio	0 0 1																				
Composición del Capital																					
82. Nacional		1 0 0 %																			
83. Nacional público		0 . 0 %																			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %																			
85. Extranjero		0 %																			
86. Extranjero público		0 . 0 %																			
87. Extranjero privado		0 . 0 %																			
Entidad de vigilancia y control																					
88. Entidad de vigilancia y control																					
Estado y Beneficio																					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)																		
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
Vinculación económica																					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante																		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante																					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP																		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP																					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141248956777			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124895677 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 8 8 0 0 5		2				4 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 6 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 2 3 9 3 6 9 6 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VARGAS		105. Segundo apellido CHINCHILLA		106. Primer nombre MIRTHA		107. Otros nombres JULIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



Secretaría General <general@aguazul-casanare.gov.co>

COTIZACION LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA SAS - ASEO, CAFETERIA Y COORDINACION

comercialsophiasas <comercialsophiasas@gmail.com>
Para: general@aguazul-casanare.gov.co

21 de agosto de 2026 a las 23:57

Buena noche señores

Me permito remitir cotización según solicitud

Atentamente;

COORDINACION DE CONTRATACION
EMPRESA LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
Teléfono. 3134215602



COTIZACION SOPHIA SAS - ALCALDIA AGUAZUL ASEO.pdf
1018K